

# HANNUN

## OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

**Castellar del Vallès, 1 de julio de 2024**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado la siguiente información:

Al amparo del acuerdo aprobado por la Junta General Ordinaria de la Sociedad, el pasado 23 de mayo de 2024, para la suscripción de préstamos convertibles, por medio de la presente se pone en conocimiento del Mercado la firma por parte de la Compañía de un préstamo convertible con la entidad Frenos Iruña, S.A.L. en los siguientes términos:

- **Importe**: 300.000 euros.
- **Finalidad**: el préstamo se destinará a atender a las necesidades corporativas generales, con el objeto de reforzar la solidez financiera y el equilibrio patrimonial de la Sociedad, así como para financiar operaciones destinadas al crecimiento orgánico e inorgánico de del Grupo.
- **Duración**: el préstamo vencerá en la primera de las siguientes fechas:
  - (i) La fecha en que se adopte por la Junta General de Accionistas de la Sociedad el acuerdo de ampliación de capital mediante la compensación del préstamo;
  - (ii) El 31 de diciembre de 2024.
- **Interés**: el préstamo devengará un interés del 5% anual sobre el importe del principal referido, el cual será liquidado en la fecha de vencimiento y será pagadero en acciones de la Sociedad.
- **Precio de conversión**: 0,25 euros por acción, de conformidad por lo aprobado por la referida Junta General de Accionistas.

# HANNUN

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Joan Josep Álvarez Morán

CEO

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping, fluid strokes that form a stylized representation of the name.